HERALDO DE ALCOY

NUM. 1.483 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Miércoles 13 de Agosto

LA LÁGRIMA QUE FALTA

(CUENTO)

Es una historia muy extraña, pero muy verdadera.

Y es como sigue:

Todo cansa en este mundo, y hasta en el *otro*, según parece. Es el caso, que el *diablo* se cansó de estar en el infierno, lo cual se comprende. Y aun se cansó de ser *malo*, lo cual se comprende menos, porque hay hombres, que *sin* alcanzar categoría infernal, de ser *pésimos* no se cansan nunca. Pero el *diablo* legítimo, el dueño y señor de los antros tenebrosos, quiso cambiar de condición. ¿Cómo podría conseguirlo? He aquí el problema, que el *viejo Hamlet* se planteó á sí mismo.

Donde menos se piensa se tiene un amigo, y el diablo tenía uno muy antiguo en el cielo, por inverosímil que esto se les antoje á mis lectores; y era su amigo nada menos que un *ángel*.

Amigos habían sido el diablo y él, antes de la tremenda caída de Satán, cuando tenían los dos alas blancas en los hombros, y aureola de luz sobre la frente. Después de aquella siniestra caída, algo se enfriaron sus relaciones; pero así y todo, á veces se veían, y se hablaban en el lenguaje que usan los espíritus; se veían, digo, sobre la nube tempestuosa el «ángel bueno», nadando entre relámpagos y braceando entre centellas el «ángel malo».

Y una noche de tormenta, en el repliegue de un nubarrón, le dijo aquél á éste un consejo; un consejo de amigos:

—Si consigues fabricar una «escala de lágrimas»—le dijo—por ella podrás subir al cielo, y... ¡quién sabe si Dios te dejará entrar? ¡He visto entrar á tantos de ese modo!

No oyó el diablo más, porque el estampido del trueno le ensordeció y una ráfaga de viento deshizo el nubarrón.

Desde aquella noche, el diablo no cesó de pensar. ¡Pensar! ¡Mala manera de ganar el cielo! Pero el que tiene mañas perversas no las pierde, sobre todo en el infierno. Aunque en la tierra tampoco se pierden.

Un día estaba cavilando en cómo fabricaría aquella «escala de lágrimas» de que su amigo le había hablado, y el sitio que había escogido para sus cavilaciones era agreste y solitario por demás: la quebrada de un alto y negro monte. Por el fondo corría un riachuelo entre guijos y peñas. Y el diablo, tendido en una de las márgenes, se rascaba los cuernos y se tiraba del rabo, sin que brotase ni una idea de luz en las negruras de su cerebro maldito.

De pronto se fijó en una *feísima araña*, que estaba como prisionera en un pedrusco del centro de la corriente, formando en él á modo de un islote. El animal daba vueltas á todo el contorno de la pequeña isla, y por ninguna parte podía salir.

Interesóse el diablo por la araña insular, y pensó que él y el repugnante animalucho estaban en situación muy parecida. Le hizo gracia el lance y se rió: el barranco y el agua se pusieron pajizos, como iluminados por llama de azufre, pero pasó la risa y pasó la amarillez. El monte volvió á sus sombras y el riachuelo á sus blancas espumas.

Entonces el negro espíritu vió que la araña, sin ser el diablo, discurría mejor que el diablo mismo. Convencida de que el pedrusco era una verdadera isla, y de que no había terreno firme por donde escapar, acudió á un medio ingeniosísimo. Levantó la parte posterior de su cuerpo repugnante y empezó á echar al aire hebras finísimas del hilo que para fabricar sus redes suele tejer: flotaron las hebras, fueron cada vez más largas, el viento las llevó más y más lejos, y al fin una de ellas se adhirió á otro pedrusco.

En cuanto la araña, que de cuando en cuando, con sus patitas templaba las hebras, conoció que el sutil cable tenía punto de amarra, lo desprendió de su cuerpo, lo pegó al pedrusco, y sirviéndose del hilo como de puente colgante, pasó á la piedra de más allá, y de una en otra, por el mismo procedimiento á una de las márgenes.

El diablo aprovechó la lección y combinó todo su plan de escalonamiento celeste.

Recogiendo muchas lágrimas, pensaba él, haría un hilo inmenso: lo pegaría al borde del infierno y lo dejaría flotar. Y del mismo modo que el viento se llevó la hebra del animalejo, ese soplo de vida que sube de la tierra al cielo como atraído por el centro de todo amor, levantaría el hilo de lágrimas hasta que por arriba se pegase á la bóveda celeste. Entonces por él treparía el diablo como araña peluda de los abismos, y en llegando arriba, su amigo el «ángel» le haría entrar en la morada de los justos.

Púsose el espíritu del mal á recoger lágrimas para su obra. ¡Muchas se necesitaban, pero nunca le faltaron! Que por algo es este mundo valle de lágrimas y si por ventura escaseaban, no tenía el diablo más que apretar los tornillos del dolor, y nuevas y ardientes lágrimas corrían inagotables.

¡Por todas las mejillas las iba recogiendo el protervo!

¡Lágrimas de amor; lágrimas de desesperación; lágrimas de ira; lágrimas de arrepentimiento; lágrimas de alegría; ¡qué rica variedad! ¡Y cuántas! ¡Y cómo brillaba el hilo á modo de sutilísimo rayo de luz!

Con su baba, pegaba el diablo las pequeñas gotas unas á otras y el sublime cable iba creciendo.

Creyó el diablo que ya tocaba en lo celeste y se puso á subir.

¡Qué grotesco subía! Pero él, como enorme araña, iba trepando por el hilo de lágrimas, espacio arriba, hacia la eterna bóveda de diamante.

Llegó al fin; el ángel su amigo, asomó la cabeza, y le dijo que no podía entrar.

No podía entrar porque el hilo no tocaba todavía el cielo; faltaba muy poco, muy poco; pero ese poco era como un «abismo infinito»; faltaba el espesor de una lágrima, solo de una; mas no había de ser robada á los que sufren, sino del diablo mismo; de sus propios y áridos ojos había de brotar; en su seno maldito había de forjarse; sus entrañas de hiel habían de cuajarla. «Faltaba, pues, una lágrima»; pero había de ser suya. «Llora, llora, desdichado—le dijo el ángel—haz lo posible, haz un esfuerzo supremo; una lágrima basta».

El diablo se dejó escurrir por el hilo y cayó en el infierno.

Necesitaba llorar y no podía; se revolvía las entrañas con las zarpas, buscando aunque no fuera más que una gota de llanto, y no la encontraba, ¡mísero ser! Cuajarón de sombra, sequedad eterna, negación completa de todo amor.

Su desesperación fué tan grande como su caída.

Quiso llorar, se mezcló á sus condenados, sufrió sus tormentos, recorrió todos los círculos del dolor; pero ni el dolor ni los tormentos humedecieron sus párpados verdosos.

Cruzó la tierra toda pidiendo á la creación una lágrima.

Se golpeó los ojos contra los picachos de las peñas y brotaron chispas mezcladas con aullidos; pero una lágrima, nunca.

Bajó á los mares y las aguas de los océanos clavaron sus dientecitos de sal en los cristales ardientes que rellenaban sus órbitas fatales; pero la humedad salobre no era la lágrima que faltaba.

Quiso presenciar los dolores humanos por si había uno entre todos capaz de inspirarle compasión y de dar rocío á sus ojos. ¡Empeño inútil! Había perdido

---

Entonces tovo Lopijillo una idea del demonio: sacó con mucha calma del bolsillo la guirnalda de suspiros, y metiéndola por la ventana, la pasó suavemente por las narices de la muchacha, diciendo al mismo tiempo:

—¿Le parece á usted que han perdío ya el olo?...

Mariana estalló al fin: arrojó la costura en mitad de la habitación, y extendiendo hacia la calle su moreno brazo, gritó amoratada de rabia:

—¡Sinvergonzón!... ¡Pícaro!... ¿Es eso lo que aprende usté en los libros?... ¡Si quié usté palique, vaya á darselo á aquella esquina, que no estoy yo aquí pá diversión de vagos!...

Y sin cerrar la ventana, se metió para dentro. Lopijillo, permaneció un instante con ambas manos apoyadas en la reja, y luego se alejó lentamente. Entonces asomó Mariana poco á poco la cabeza, y pudo ver extremecida de espanto, en la esquina misma de la calle, á su padre, ébrio, tambaleándose, hablando con Lopijillo. Mostrábale éste en el papel de estraza la guirnalda de suspiros, y señalaba con furiosos gestos la ventana de Mariana.

La muchacha, loca de terror, comenzó á dar vueltas por el cuarto, sin saber dónde meterse.

—¡Me mata!—decía—¡Madre mía del Valle, me mata!... ¡Padre mío de la Espiración, ¿dónde me escondo?...

Decidióse al fin á abrir la puerta para pedir socorro; pero ya era tarde. Martín Costilla entraba en el patio, con los ojos sanguinolentos por el furor y la borrachera, amenazador, horrible, blandiendo un grueso y flexible verdusco, que al paso había cogido en la cuadra.

La muchacha lanzó un grito de horror y corrió hacia la alcoba, refugiándose entre la cama de su padre y la pared, que golpeaba con la frente, como si pretendiese abrir en ella brecha por donde escaparse.

Martín entró en la sala y cerró la puerta: oyéronse eu-

un toro de ocho años, y se echan á temblá ante unas naguas! —replicó esta. ¡Anda vé por la ventana y amansa esa potranca sin domá!...

Lopijillo siguió el consejo de la Salamanca, mientras esta, con el plato de gazpacho en la mano, se entraba en su sala murmurando:

—¿Si será verdá, lo que dice Lopijillo de los pobres y los ricos?...

Pacorrete que la vió desaparecer sin darle la prometida recompensa, dijo tímidamente:

—Señá Salamanca ¿y el cuarto?

—¡El cuarto?... Hijo, ayuná cuando lo manda la Santa Madre Iglesia, contestó la chusca vieja metiéndose para dentro.

la costumbre: el dolor ajeno le había hecho reir siempre. Y la risa constante, sobre la tierra, hace idiotas ó malvados; en el infierno es la forma suprema del dolor, pero del dolor sin lágrimas.

Y con rabia se ceba desde entonces el diablo en los humanos, hasta inventar algún dolor que le arranque alguna lágrima: la lágrima que le falta para llegar al cielo.

JOSÉ ECHEGARAY.



Santo de hoy.—San Hipólito y San Casiano obispo.

Santo de mañana.—San Eusebio y Santa Atanasia.

La educación de la infancia

Actualmente está celebrándose en Lóndres un congreso llamado de la infancia, en el que, entre otras cosas, se pondrá á discusión, si no se ha discutido ya, el tema siguiente:

«Castigos que se pueden imponer á los padres que descuidan la educación de sus hijos y recompensas que sirvan de estímulo á los que atienden debidamente á la educación de aquéllos.»

Procuraremos ponernos al tanto de los acuerdos que sobre esta cuestión tome el congreso de Lóndres, y, si fueran de relevante interés, de los mismos daremos cuenta á los lectores, que ya se habrán percatado de la importancia de aquel extremo.

No se necesita ser un Pestalozzi ni un Spencer para dolerse con sobrado fundamento de la causa de lo muy descuidada que aquí y fuera de aquí está la educación de la infancia, particularmente en el seno de las clases necesitadas. En todas las grandes ciudades, existen millares de niños de uno y otro sexos que no reciben más educación que la que aprenden en la calle, que es una educación á la inversa. Por egoismo y por torpeza muchos padres, cuando sus hijos enredan, rompen ó molestan en la casa, los mandan á jugar á la calle, sin medir las consecuencias natural y forzosamente anexas á tan deplorable costumbre. Es muy cómodo librarse de las impertinencias, chinchorrerías y travesuras de los niños, abriéndoles la puerta de la casa para que se vayan á la calle; pero si los padres que tal hacen reflexionaran un poco, á buen seguro que rectificarían su conducta.

En la calle es precisamente donde no deben de estar nunca los niños, como no sea acompañados de personas mayores. Los niños han de estar en casa ó en la escuela, bajo la mirada de sus padres ó la férula de sus maestros. Mandarlos á la calle es descuidar su educación, es dejar de cumplir un deber sagrado. En la calle los niños no hacen más que pervertirse, inmoralizarse, acanallarse, estorbar y molestar al prójimo. Si las horas que esos niños pasan en la calle haciendo el pilluelo, pasáranlas en la escuela ó al lado de sus padres, no habría en el mundo tanto desdichado en la cárcel, ni tanto analfabeto trabajando como bestias de carga.

De la calle salen los *Rinconetes* y *Cortadillos* y esa especie de hombres que de tales sólo tienen la figura, lo exterior, los miembros y el aparato digestivo. La calle es para los rapazuelos que en ella viven á sus anchas, escuela de inmoralidad y malas costumbres, y ella hace estériles, ó poco menos, los afanes del maestro y las afecciones de la familia.

Además de esto, los niños que vagan ó juegan por plazas y calles viven de continuo expuestos á ser víctimas de mil accidentes desgraciados. La mayoría de personas que vemos lisiadas, lo son desde la niñez, de resultas de haber pasado los días de su infancia en plena vía pública. Muchos hombres y mujeres deben su deformación moral y física á haber vivido demasiado en la calle. De cuando en cuando, con bastante frecuencia, algunas de esas criaturas que podríamos llamar vagabundas, aunque verdaderamente no lo sean, pierden la vida bajo las ruedas de un vehículo.

En presencia del accidente, la generalidad se desata en improperios contra el que guía el vehículo; pero las más de las veces aquél no es responsable de la desgracia. En cambio, casi siempre incumbe responsabilidad á los padres de la criatura aplastada.

Mientras no desaparezca la mala costumbre de mandar á los niños á la calle, ó de tolerar que en ella jueguen y maten las horas porque en casa «estorban», el mundo estará lleno de ineducados, de ignorantes y de analfabetos, y las desgracias materiales correrán parejas con las deformidades del espíritu.

No haremos hombres conscientes, no educaremos al pueblo en tanto las calles estén llenas de infelices niños, sin más amparo que la suerte, sin más ojo avizor que el de la Providencia. Por tal razón, sería beneficioso á la sociedad y al individuo una ley que indirectamente obligara á los padres á retener sus pequeñuelos en el hogar, base de toda educación. Sin esta medida, será infructuosa, ó cuando menos deficiente, la enseñanza obligatoria, solicitada por el Congreso de Londres.

Reglamento de mercados

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el pasado lunes, quedó aprobado el siguiente «Reglamento de Mercados», cuyo conocimiento interesa al público:

Artículo 1.° Se considerarán compras al por mayor de hortalizas, verduras, frutas y demás artículos, las que se realicen para revender; y al por menor las realizadas para el consumo.

Art. 2.° Las compras al por mayor podrán concertarse en cualquier parte; pero habrán de perfeccionarse precisamente en el local de alguna de las posadas de esta ciudad, mientras no se establezca otro punto destinado á mercado al por mayor. Los géneros así comprados, para revenderlos habrán de trasladarse al mercado de revendedores.

Art. 3.° Las compras al por menor podrán efectuarse libremente.

Art. 4.° Tanto los vendedores al por mayor como al por menor, así como los revendedores de todos los artículos, quedan sujetos al pago de los impuestos que el Ayuntamiento tiene establecidos ó estableciere y les obligan todos los acuerdos pertinentes al Ayuntamiento.

Art. 5.° Los revendedores se colocarán precisamente en las casillas de la plaza mercado, los que las tengan, y en la plazuela del Carmen ó del Teatro.

Art. 6.° Los cosecheros ó vendedores que traigan artículos para surtir el mercada, se colocarán en los puestos fijos que tengan en la plaza mercado y en las plazas y calles de la población que determine la Comisión del ramo, de las no comprendidas en el artículo anterior.

Art. 7.° Tanto las frutas, verduras y hortalizas, como la carne, pescado y demás artículos que se expendan, habrán de reunir buenas condiciones.

Art. 8.° Todas las faltas en el peso, en la calidad y en la bondad de los artículos, llevan inherentes el decomiso de la mercancía y la imposición de multa de 1 á 25 pesetas, según los casos, al expendedor.

Art. 9.° Para apreciar la falta y su importancia y por consiguiente determinar la multa que haya de imponerse, se oirá el dictamen del facultativo municipal correspondiente, cuando se trate de calidad ó bondad de los artículos.

Art. 10.° Si incurriese en falta un vendedor forastero, resolverán en el acto los individuos de la Comisión del ramo que se encuentren en el Repeso público.

Art. 11.° Si la falta se cometiese por vendedor ó revendedor residente en esta ciudad, se acordará desde luego el decomiso, fijándose la multa por los individuos de la Comisión del ramo que se reunan en el Repeso público á las 19 de cada día.

Art. 12.° Si el acuerdo ó resolución á que se contraen los dos artículos anteriores fuese tomado por unanimidad, será ejecutorio, salvo la superior intervención del Alcalde ó su delegado. Si no hubiese unanimidad, habrá de consultarse previamente con el Alcalde para que resuelva.

Art. 13.° Si en los casos de los artículos 10.° y 11.° no estuviese en el local del Repeso público ningún individuo de la Comisión del ramo, se dará cuenta del hecho por los dependientes al Presidente de dicha Comisión para que resuelva.

Art. 14.° Todo comprador tiene derecho á presentar la mercancía á revisión en el Repeso público, y está en el deber de hacerlo cuando para ello sea requerido por la Autoridad ó sus agentes.

Art. 15.° Toda infracción de las anteriores disposiciones será castigada con la multa que expresa el artículo 8.° y por los medios consignados en los 10.° á 13.°

SUCESOS

Horrible desgracia

En el Salt ocurrió anteayer tarde una tremenda desgracia, de la que ha sido víctima el carretero Antonio Blanes Gisbert.

Guiaba este, en dirección á Alcoy, un carro cargado de paja hasta los topes, teniendo la mala fortuna de ser empujado por uno de los serones colocados en las varas delanteras y derribado al suelo, pasándole una rueda del carro por encima de los dos brazos.

Conducido á la Clínica municipal en grave estado, celebraron consulta los medicos de dicho establecimiento, acordando amputarle el brazo izquierdo por el tercio superior y el derecho por el antebrazo en su tercio inferior; operación que fué practicada felizmente.

Tambien le fueron curadas varias heridas de importancia, en la cabeza.

El Sr. Juez de instrucción, D. Benito Lopez Robles, se personó, con la actividad que le caracteriza, en el instituto médico, tomando declaración al herido y procediendo á la instrucción del sumario.

El Antonio Blanes Gisbert, es casado y tiene siete hijos pequeños.

Suicidio

Anteayer se suicidó en su domicilio, calle del Embajador Irles, valiéndose de una cuerda que se anudó al cuello, un sujeto llamado Agustín Ferrandiz.

Se ignoran los móviles que le hayan inducido á una resolución tan extrema; pero se recuerda ahora que hace unos seis meses, se suicidó la esposa del hoy suicida, arrojándose desde el piso en que vivían.

¡Dios haya tenido piedad de su alma!

— 242 —

V

Y con razón decía señá Salamanca que á Mariana se le habían ajumado las narices: porque al ver la infeliz muchacha en manos de la chismosa vieja, el secreto de su entrevista con Juan Miseria, un miedo cerval se apoderó de ella, temiendo que no tardaría mucho en llegar á oídos del brutal Martín Costilla. Pasó todo aquel día encerrada en su vivienda, acechando de continuo por la ventana la vuelta de su padre para hacerse encontradiza con él á la puerta del corral, y evitar así que le hablara la Salamanca; al anochecer, una sombría irritación se apoderó de su ánimo, brusco y violento de suyo, y sentada en el poyo de la ventana, cosía precipitadamente, mirando sin cesar á la calle, llena de angustia. Los caracteres fuertes cuando se hallan excitados, necesitan de muy poco para entregarse á arrebatos de furor: el zumbido de un mosquito, el ruido de una hoja que cae, bastan para producirles un paroxismo.

Por eso la embajada, al parecer tan sencilla de la Salamanca, hizo á Mariana levantarse fuera de sí á echar el cerrojo, y evitar que de nuevo viniesen á importunarla.

Vuelta de nuevo á su asiento, siguió casi á tientas su costura: mas de repente interceptó la luz que por la ventana entraba, un hombre que en ella se había detenido. Mariana

— 243 —

levantó vivamente la cabeza, y un relámpago de cólera brilló en sus ojos, al encontrarse con los de Lopijillo, hizo un movimiento para levantarse; pero esa altivez que no solo desafía el peligro, sino que también lo vence, y que tan general es en la mujer del pueblo española y honrada, la hizo permanecer cosiendo como si tal cosa, temiendo se atribuyese á miedo su fuga.

—¡Qué aplicadita está usted! —tartamudeó Lopijillo, que no obstante de darla de hombre de mundo, se hallaba turbado.

Mariana siguió cosiendo sin replicar palabra.

—¿Tiene usted algún candadito en los labios?

Mariana se ahogaba de coraje, pero tampoco contestó.

—Mire usted que á un grillo es, y se le escucha.

—Haga usted el favó de tomá el portante, dijo al fin Mariana sin mirarle siquiera; que no es usté tan dergao que se claree, y me está tapando la lú...

—¿Quiere decir eso que estorbo?

—Lo que se sabe, no se pregunta.

—No se muerde usted la lengua, niña.

—Nací el doce de Agosto, que es día de Santa Clara, y Clara me llamo.

Lopijillo se agarraba á la reja temblando de coraje, y temblando también de rabia seguía Mariana dando puntadas, con tan poco acierto, que parecía su costura un conjunto de líneas quebradas.

—¿Esperaba usted á alguien? — preguntó con retintín Lopijillo.

La muchacha le dió la callada por respuesta.

—¿Sabe usted, prosiguió aquel con cierto tono de amenaza, que á mí se me va pronto el santo al cielo?

Mariana levantó lentamente la cabeza, y fijó una mirada de supremo desdén en Lopijillo; luego volvió á bajarla, y continuó impasible cosiendo.



Durante la mañana de ayer, estuvo á intérvalos velado el sol por densos nubarrones, pero á medio día se despejó el horizonte, contribuyendo así á que fuera mas elevada la temperatura.

—En la iglesia de San Agustín, se practicará hoy miércoles, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Josefina.

—Se ha encargado de la Comandancia Militar de esta plaza, nuestro distinguido amigo el teniente Coronel D. José de Mesa y Benavente, á quien devolvemos el saludo que nos dirige por medio de atento B. L. M. y le reiteramos el testimonio de nuestra consideración personal.

—Dicen de Orihuela:

«Hoy se ha celebrado en este Juzgado municipal, ante el juez suplente, señor Olmos, el acto de conciliación entre el procurador Sr. Ibañez, en representación de D. José Canalejas Mendez y D. Adolfo Clavarana Garriga, director de «La Lectura Popular» de esta ciudad.

El Sr. Clavarana ha sido citado á los tribunales por el Sr. Canalejas, por considerar este último injurioso un artículo que se titulaba «La democracia en paños menores» que «La Lectura Popular» publicó en su número correspondiente al día 1.° de Julio último y que más luego reprodujo «El Siglo Futuro, de Madrid.

Al acto han acudido gran número de letrados, sacerdotes y periodistas».

—En la madrugada de ayer hubo un pequeño incendio en el «Tinte de la Fonteta» quemándose el trapo que había en el artefacto llamado «la torradora».

El fuego que hubiera podido tomar mucho incremento, fué sofocado á tiempo; no siendo el daño causado de mucha consideración, según nuestras noticias.

—Desde hace muchos días se carece en algunos estancos de paquetes de tabaco entrefuerte de siete reales.

Lo raro del caso es que en otros estancos hay abundancia de ellos, cosa que no nos explicamos.

Es preciso que sea pronto corregida esta falta que tantas molestias ocasiona al público, obligándole á recorrer las expendedurías para hallar las clases de tabacos que desea.

Los cigarros de medio real y de quince céntimos qne se venden en nuestra población, son de tan pésima calidad, que no hay poder humano que pueda con ellos.

A todo esto los accionistas de la Tabacalera repartiéndose buenos dividendos y la Arrendataria poniendo oídos de mercader á las justas quejas del público.

—Cuando hayan concluido los tres meses que se dan de plazo para acogerse á las gracias concedidas á maestros y opositores con motivo de la mayor edad de Alfonso XIII, pasarán de 200.000 las instancias presentadas.

Como en cada instancia habrán de gastarse más de diez pesetas en papel y certificaciones; como suponemos que por término medio se habrán escrito dos cartas de recomendación para cada cual, puede calcularse muy bien una instancia en 10,30 pesetas.

Multiplicando esta cantidad por las 200 mil solicitudes, tendremos un producto de DOS MILLONES SESENTA MIL PESETAS.

Traslado á los ministros de Hacienda é Instrucción pública para combinaciones análogas, con objeto de cubrir el déficit de actualidad.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la tercera plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y ocho años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Krüger y Lucas Meyer

París.—La Gaceta de Francfort ha recibido informes, de origen autorizado, desmintiendo rotundamente que el ex presidente del Transvaal, M. Krüger, hubiese censurado la conducta del difunto general boer Lucas Meyer, por haber éste aceptado invitaciones de elevados personajes británicos.

Anuncio de un Consistorio

París.—«Le Fígaro» publica un despacho de Roma anunciando que, probablemente en el Consistorio que deberá celebrarse en Octubre próximo, será nombrado Nuncio de Su Santidad en Viena monseñor Merry del Val, y delegado apostólico en Filipinas monseñor Falconio, que actualmente desempeña este cargo en el Canadá.

La muerte de Beunigsen

Berlín.—Hasta la misma Prensa conservadora manifiesta su sentimiento por la muerte de M. Beunigsen, antiguo jefe de los nacionales que preparó los acontecimientos de 1866 y 1870.

La entrevista de Reval

Berlín.—El Zar celebró dos largas entrevistas con el Canciller conde de Boulow, una á bordo del «Standart» y otra á bordo del «Hohenzollern.»

De igual modo el Emperador Guillermo tuvo otra larga conferencia con el conde de Lamsdorff.

Recibimiento del rey de Italia

Berlín.—El Ayuntamiento de Berlín recibirá al Rey de Italia en la plaza de París.

El alcalde primero, M. Kirschuer, saludará al Rey en alemán.

Visita á Dusseldorf

Berlín.—El Emperador Guillermo visitará el día 15 del corriente mes de Agosto la Exposición de Dusseldorf, acompañado de la Emperatriz.

La lucha religiosa

París.—Esta mañana han procedido las autoridades de Morlaix (Finisterre) al cierre de las escuelas congregacionistas de aquella localidad.

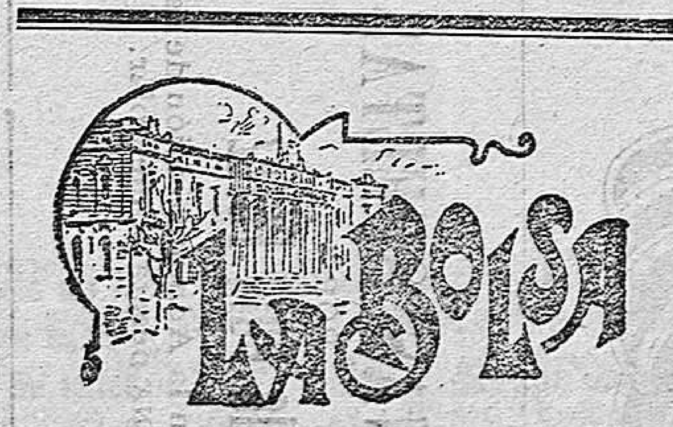
Algunos grupos de católicos prorrumpieron en gritos de ¡vivan las hermanas!

En otros tres pueblos del mismo departamento se han cerrado igualmente los establecimientos congregacionistas, protestando del hecho los católicos en forma análoga.

El pimentón

Madrid 12(14-25)

El Sr. Sagasta ha recibido hoy á medio día, en su domicilio particular, á la comisión del Ayuntamiento de Murcia, la cual ha aplazado hasta mañana por la noche su regreso á dicha capital.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. ROTT

Madrid 12 (16 45)

Interior contado	72'30
Id. fin de mes	72'35
Exterior contado	00'00
Amortizabl 4 por 100	00'00
Id. 5 por 100	93'75
Aduanas	000'co
Cubas, 1886	00 00
Id. 1890	00'00
Filipinas	00'000
Banco de España	462'00
Tabacos	000'00
Francos	00'00
Libras	34'42

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados, en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia.—*Madrid.*

En Alcoy: *Sra Viuda de R. Alfonso.*

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se aunciAN al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACIÓN.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A Llobregat, licenciado en medicina y cirujia.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castilló.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

A los señores Autores, Editores é Impresores

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRABADO

R. Rocafull

ALCALA 23 · MADRID ·

Teléfono 653 — Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España

que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN ✻ RAPIDEZ ✻ ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas
Fotograbado de línea, el centímetro cuadrado	0,05
» » mínimum	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» » » mínimum	2,50
Cobreado, Acerado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificados á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

¡A los enfermos del estómago!

Antidispépsico MARTÍNEZ

Su acción es tan inmediata y eficaz en el dolor de estómago, en la acidez, en los vómitos, en la flatulencia, en la diarrea, en la astricción pertinaz y demás trastornos del aparato digestivo, que cuantos señores Médicos conocen nuestra preparación la prescriben con preferencia á sus similares.

De venta en Alcoy, Farmacia de la Viuda de D. Rafael Alfonso.—En Valencia, Droguería de la Luna.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡1 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de Paris de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propagan la industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS. Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.